

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 06 de julio de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/637/2016

**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 12 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en Calle Donceles esquina Allenby, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 06 de julio de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/638/2016

**DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 12 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en Calle Donceles esquina Allende, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

| | |
|-------------|--------------------------|
| | DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA |
| 08 JUL 2016 | |
| Recibió: | <u>Abundez Edgar</u> |
| Hora: | <u>11:02</u> |

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE

**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 06 de julio de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/639/2016

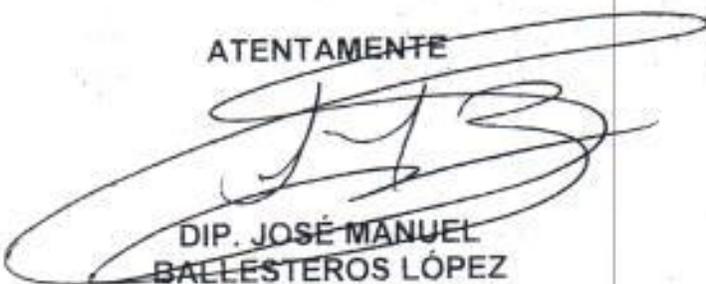
**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 12 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

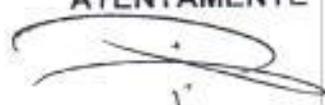
En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**


R.V.R.
08/07/16

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 06 de julio de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/640/2016

**DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 12 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**



**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 06 de julio de 2016
ALDF-VIII/JMBL/NLEYPP/644/2016

**DIP. CESAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MORENA
PRESENTE**

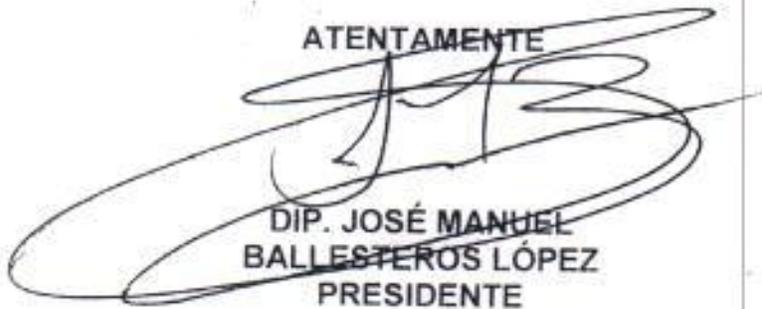


Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle en su carácter de promovente a la "Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 12 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en Calle Donceles esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**